

Quito, 20 de agosto de 2015

Señora  
Eugenia Caiza Arroyo  
GERENTE GENERAL  
**TROFIGOURMET S.A.**  
Presente.-

De mi consideración:

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que en esta fecha, 20 de agosto de 2015, hemos procedido a transferir a favor del señor DIEGO RAMIRO CANELOS VELASCO, ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, en el capital social de la compañía **TROFIGOURMET S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones emanada de ellas, sin reservarse ningún derecho que de ellas pudiera haber surgido.

Esta transferencia de acciones ha sido aceptada por el cesionario, para constancia de lo cual suscribe también la presente carta.

La nacionalidad de los cedentes y del cesionario son ecuatoriana y colombiana, respectivamente.

Solicito a usted, que dando cumplimiento a lo establecido en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, tome nota de la presente transferencia de acciones, en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a dar a conocer a la Superintendencia de Compañías la realización de la presente transferencia de acciones.

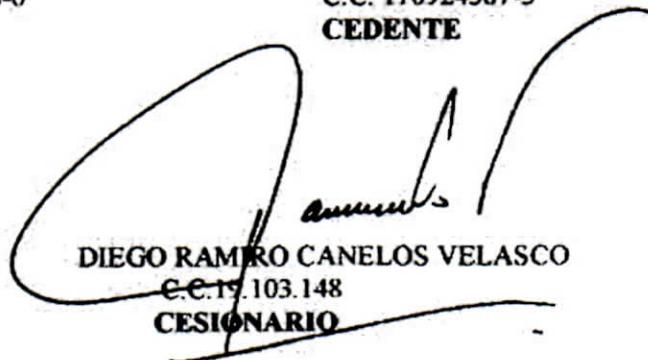
Atentamente,



Alex Fernando Canelos Velasco  
C.C. 170775728-0  
**CEDENTE**



Maria Cristina Miño Rojas  
C.C. 170924387-5  
**CEDENTE**



**DIEGO RAMIRO CANELOS VELASCO**  
C.C. 17103.148  
**CESIONARIO**

Quito, 20 de agosto de 2015

Señora  
Eugenia Caiza Arroyo  
GERENTE GENERAL  
**TROFIGOURMET S.A.**  
Presente.-

De mi consideración:

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que en esta fecha, 20 de agosto de 2015, hemos procedido a transferir a favor del señor **DIEGO RAMIRO CANELOS VELASCO**, ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, en el capital social de la compañía **TROFIGOURMET S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones emanada de ellas, sin reservarse ningún derecho que de ellas pudiera haber surgido.

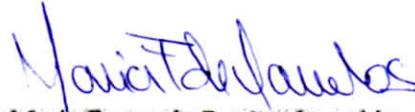
Esta transferencia de acciones ha sido aceptada por el cesionario, para constancia de lo cual suscribe también la presente carta.

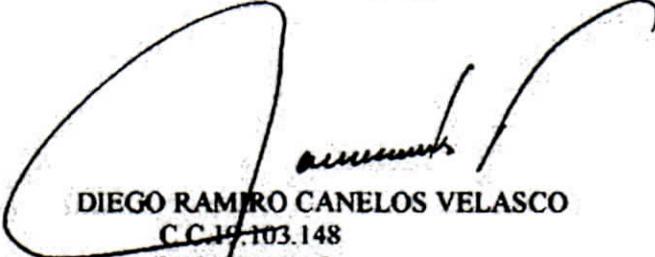
La nacionalidad de los cedentes y del cesionario son ecuatoriana y colombiana, respectivamente.

Solicito a usted, que dando cumplimiento a lo establecido en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, tome nota de la presente transferencia de acciones, en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a dar a conocer a la Superintendencia de Compañías la realización de la presente transferencia de acciones.

Atentamente,

  
Alex Marcelo Canelos Velasco  
C.C. 170447837-7  
**CEDENTE**

  
Maria Fernanda Dueñas Iturralde  
C.C. 170387102-8  
**CEDENTE**

  
**DIEGO RAMIRO CANELOS VELASCO**  
C.C. 17103.148  
**CESIONARIO**